

CONVENCIÓN SOBRE EL COMERCIO INTERNACIONAL DE ESPECIES  
AMENAZADAS DE FAUNA Y FLORA SILVESTRES

Decimoséptima reunión de la Conferencia de las Partes  
Johannesburgo (Sudáfrica), 24 de septiembre – 5 de octubre de 2016

## EXAMEN DE LAS PROPUESTAS DE ENMIENDA A LOS APÉNDICES I Y II

Propuesta

Modificar la anotación existente sobre la inclusión del rinoceronte blanco de Swazilandia en el Apéndice II, adoptada en la 13ª reunión de la Conferencia de las Partes en 2004, a fin de permitir un comercio limitado y regulado de cuerno de rinoceronte blanco obtenido en el pasado de animales muertos por causas naturales o recuperado de rinocerontes de Swazilandia cazados ilegalmente, así como de cuerno que está previsto extraer de manera no letal de un número limitado de rinocerontes blancos en Swazilandia en el futuro.

Autor de la propuesta

Swazilandia<sup>\*</sup>.

JustificaciónTaxonomía

Clase: Mammalia  
Orden: Perissodactyla  
Familia: Rhinocerotidae  
Especie: *Ceratotherium simum simum*  
Nombres comunes: inglés: Southern white or southern square-lipped rhinoceros

Visión general

Desde hace siglos, el cuerno de rinoceronte es objeto de demanda en Extremo Oriente como material para realizar tallas y para utilizarlo en la Medicina Tradicional China.

La finalidad de la presente propuesta es que Swazilandia pueda vender a un pequeño número de comerciantes minoristas autorizados de Extremo Oriente sus existencias actuales de cuerno de rinoceronte (unos 330 kg) y también unos 20 kg anuales de cuerno que está previsto extraer de los rinocerontes. Se calcula que los beneficios procedentes de la venta de las existencias ascenderán a unos 9,9 millones de dólares de los EE.UU. a un precio al por mayor de 30.000 dólares/kg. Esa cantidad se incluirá en un fondo de dotación y está previsto que genere unos 600.000 dólares anuales. Además, mediante la venta anual de 20 kg de cuerno se obtendrán otros 600.000 dólares anuales, por lo que se estima que los ingresos periódicos anuales procedentes del cuerno ascenderán a 1,2 millones de dólares.

\* Las denominaciones geográficas empleadas en este documento no implican juicio alguno por parte de la Secretaría CITES (o del Programa de las Naciones Unidas) para el Medio Ambiente sobre la condición jurídica de ninguno de los países, zonas o territorios citados, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites. La responsabilidad sobre el contenido del documento incumbe exclusivamente a su autor.

El cuerno de rinoceronte vuelve a crecer después de ser cortado y los 20 kg anuales de cuerno se pueden obtener mediante su extracción sostenible y no letal.

Los dos parques de rinocerontes de Swazilandia, Hlane Royal National Park (creado en 1967) y Mkhaya Game Reserve (creado en 1980) así como Mlilwane Wildlife Sanctuary (creado en 1961), donde es probable que se traigan rinocerontes blancos, abarcan una superficie de 37.500 hectáreas. Estos parques tienen una población total de 73 rinocerontes blancos.

Los beneficios procedentes de la venta de cuerno aliviarán en gran medida la presión financiera en un momento en que los parques de rinocerontes de Swazilandia están teniendo dificultades debidas al reciente aumento de los costos de la protección del rinoceronte y particularmente de los crecientes requisitos de seguridad necesarios para proteger a las poblaciones de rinocerontes del país de los ataques de las organizaciones delictivas que se dedican a la caza furtiva. También permitirá aumentar la remuneración de los empleados del parque, una medida apremiante desde hace tiempo particularmente para los guardaparques, que realizan una labor que supera con creces su deber para proteger a los rinocerontes del país de los crecientes peligros. Los beneficios también se utilizarán para financiar la compra de infraestructuras y equipos muy necesarios y para sufragar la compra de alimentos complementarios durante períodos de sequía. En estos momentos Swazilandia está padeciendo la peor sequía que se recuerda. Además, los beneficios servirán para permitir la realización de actividades sostenibles y a largo plazo, que beneficiarán en última instancia a las comunidades vecinas y a las iniciativas de conservación de la naturaleza.

Esos tres parques dependen de los ingresos que generan para sobrevivir. Son capaces de autofinanciar los costos de actividades limitadas con la ayuda de generosos donantes.

#### Características de la especie y distribución

Existen cinco especies de rinocerontes: el rinoceronte blanco (19.700 individuos), el rinoceronte negro (4.900 individuos), el rinoceronte indio (3.300 individuos), el rinoceronte de Sumatra (220 individuos) y el rinoceronte de Java (55 individuos).

En África habitan el rinoceronte blanco (con dos subespecies) y el rinoceronte negro (con tres subespecies). Sus orígenes se remontan al Mioceno tardío, hace seis millones de años.

En África solo quedan tres ejemplares de rinoceronte blanco del norte, que se encuentran en Ol Pejeta Conservancy, en Kenya; su reintroducción en África con ejemplares procedentes de zoológicos se acometió demasiado tarde como para ser viable.

En África, más del 90% de los ejemplares de rinoceronte blanco del sur se encuentran en Sudáfrica (unos 17.800). Existen pequeñas poblaciones que suman un total de 1.800 ejemplares en Botswana, Kenya, Malawi, Mozambique, Namibia, Swazilandia, Uganda, Zambia y Zimbabwe, todas reintroducidas desde Sudáfrica. Existen unos 160 ejemplares en cautividad en China.

Los rinocerontes blancos se alimentan de hierbas que recogen del suelo y habitan en Sudáfrica en una zona cuya superficie supera las cuatro millones de hectáreas, en 36 áreas protegidas estatales y 330 reservas cinegéticas privadas.

Los ejemplares de rinoceronte blanco pueden vivir hasta alcanzar los 45 años. Las hembras se reproducen desde los seis años de edad y tienen una sola cría después de un período de gestación de 17 meses.

Los rinocerontes blancos son de color gris en vez de blanco y se pueden identificar gracias a su labio ancho y recto. Son de mayor tamaño que los rinocerontes negros, que pesan unos 1.000 kg; los machos pesan unos 2.200 kg y las hembras unos 1.600 kg; los machos miden unos 160 cm de altura en la cruz. Poseen un cuerno frontal de mayor tamaño que su cuerno posterior. El peso medio de los cuernos de los adultos es de  $5,16 \pm 2,0$  kg en el caso del cuerno delantero y de  $1,86 \pm 1,0$  kg en el cuerno posterior. Los cuernos crecen continuamente durante toda la vida del animal a un ritmo de aproximadamente 1 kg anual.

#### Estado y tendencias

La población de rinocerontes blancos de Sudáfrica ha pasado de contar menos de 50 ejemplares en 1970 hasta alcanzar los 7.000 ejemplares en 1995 y 17.800 en 2015; de estos ejemplares, 6.300 (un 35% de la

especie) habitan en terrenos privados. Durante el período 1995-2011, la tasa neta de crecimiento de la población fue de un 6,5% anual.

El rinoceronte blanco se extinguió en Swazilandia debido a la caza durante la época colonial. En 1965, se reintrodujo la especie en Mlilwane Wildlife Sanctuary, en Swazilandia, que se benefició de la política de redistribuir la especie en una zona más amplia llevada a cabo por la autoridad responsable de los parques de Natal (Sudáfrica) para reducir el riesgo de extinción. Muchos ejemplares fueron trasladados a Hlane Royal National Park a finales de los años 1960 y a Mkhaya Game Reserve cuando se pudo disponer de hábitat seguro en los años 1980.

Posteriormente, el número de rinocerontes blancos aumentó en los parques de Hlane y Mkhaya hasta alcanzar aproximadamente los 120 ejemplares. Durante el período de gran intensificación de la caza furtiva entre 1988 y 1992, el número de ejemplares se volvió a reducir a 24 por la caza ilegal. En esa época, la legislación era totalmente inadecuada para hacer frente al embate de las bandas de delincuencia organizada con armas de guerra muy poderosas. La escala del expolio que se produjo en Swazilandia hizo necesario promulgar una legislación preventiva en vez de correctiva encaminada a impedir que se matara a los rinocerontes en vez de centrarse en encarcelar a los furtivos; también se equipó a los guardaparques para luchar contra un nuevo tipo de caza furtiva. A partir de ese momento, pasaron 20 años sin que un solo rinoceronte muriera a manos de los furtivos en Swazilandia.

En 2008, se produjo una nueva oleada de caza furtiva en Sudáfrica y Swazilandia se convirtió en el objetivo más cercano para los grupos de delincuencia organizada responsables de la caza furtiva. Pese a esto y gracias a la eficacia de los guardaparques de Swazilandia en la aplicación de la nueva legislación preventiva, solo han muerto tres rinocerontes a manos de los furtivos en Swazilandia en los últimos 24 años: dos en 2011 y uno en 2014. Los tres incidentes de caza furtiva se han resuelto de manera concluyente. Este éxito se puede atribuir principalmente al apoyo constante del Jefe de Estado de Swazilandia.

El rinoceronte blanco volvió a prosperar en Hlane y Mkhaya bajo una intensa seguridad y con las nuevas enmiendas a la Ley de Caza (*Game Act*), alcanzado una población de 90 ejemplares en 2015. Desgraciadamente, la especie está siendo gravemente afectada por la peor sequía documentada hasta la fecha, que ha sido agravada porque se han secado manantiales de agua y las reservas de pastos de la época seca han sido consumidas por una explosión de hormigas rojas cosechadoras, lo cual ha vuelto a reducir la población de rinocerontes blancos a 73 ejemplares. Al no quedar pasto en las praderas, ha sido necesario proporcionar forraje artificialmente, obteniéndolo de donde sea, para alimentar a los rinocerontes y otras especies que comparten su área de distribución y también se alimentan de pasto. Dado que Sudáfrica padece la misma sequía, el forraje es difícil de encontrar y caro. La próxima estación amenaza con ser incluso más problemática debido la sequía, al empezar los meses secos sin reservas de pastos. Esto hará que sea incluso más difícil gestionar de forma intensiva a los rinocerontes del país para mantenerlos con vida. Actualmente se están acumulando reservas de forraje a un costo enorme y se están construyendo lugares para almacenarlo, desviando fondos destinados a otras importantes necesidades de conservación.

Además de la pérdida de ejemplares adultos, al secarse la leche de las madres han muerto crías recién nacidas y otras han tenido que ser separadas de su madre y están siendo criadas a mano; se prevé que este problema aumente en los próximos meses. Se calcula que el costo de cada cría que llegue a sobrevivir ascenderá a 12.000 dólares de los EE.UU. como mínimo.

### Hábitat

Los rinocerontes blancos se alimentan de pasto y aunque exista hábitat adicional en Swazilandia fuera de los parques, la competencia con el ser humano y el ganado doméstico impide toda posibilidad de ampliar el área de distribución de la especie. La seguridad en otros hábitats disponibles es deficiente y hace que por el momento dichos lugares no sean candidatos para ser custodios de los rinocerontes.

### Amenazas

Todo consecuencia positiva que la prohibición del comercio haya podido generar en el pasado ha sido totalmente socavada por el crecimiento del mercado negro que esta ha provocado. En 1970 había 65.000 rinocerontes negros en África fuera de Sudáfrica y con su tasa natural de crecimiento del 6% anual esa cifra debería haber aumentado hasta alcanzar los 700.000 ejemplares en la actualidad, suponiendo

que haya suficiente hábitat disponible. No obstante, la caza ilegal ha sido la principal causa responsable de reducir esa cifra a 4.900 ejemplares.

Swazilandia desea evitar que ocurra una situación similar a la que se ha producido con sus rinocerontes negros.

Según los registros, se considera que 1.175 rinocerontes blancos fueron abatidos ilegalmente en Sudáfrica en 2015 (1.225 en 2014). Se calcula que el costo medio de proteger a un rinoceronte en Sudáfrica supera los 3.500 dólares anuales.

La renta per cápita en Swazilandia es de unos 7 dólares al día, por lo que las oportunidades de explotar a la población local que tienen los delincuentes extranjeros son muy elevadas, y también lo es la tentación de cazar ilegalmente. Esto es aún peor en el vecino país de Mozambique, donde se han establecido grupos organizados muy activos dedicados a la caza furtiva del rinoceronte.

#### Utilización nacional

En Swazilandia y el resto del África meridional, no existe ningún mercado interno de cuerno de rinoceronte para su uso medicinal o la elaboración de objetos artísticos. En Swazilandia el cuerno de rinoceronte no es objeto de inversiones ni de interés especulativo. No hay caza de trofeos de rinoceronte blanco en Swazilandia porque todos los ejemplares del país se encuentran en áreas protegidas (gestionadas por Big Game Parks) donde no se permite la caza. Pese a las disposiciones de la anotación de Swazilandia, no se ha producido la caza de trofeos desde que esta se aprobó hace 12 años.

#### Existencias:

En total, hay 330 kg de cuerno de rinoceronte blanco de origen legal almacenado en distintos lugares seguros en Swazilandia. Esto en sí representa un riesgo enorme y un atractivo para los delincuentes. Este cuerno procede de ejemplares muertos por causas naturales a lo largo de muchos años o ha sido recuperado de rinocerontes de Swazilandia cazados ilegalmente.

Swazilandia no está a favor de la incineración o destrucción por otros medios del valioso recurso del cuerno de rinoceronte, teniendo en cuenta que los organismos responsables de la conservación en todo el continente cuentan con insuficiente financiación y tienen problemas de liquidez. Los delincuentes se enriquecen aún más por esa destrucción, que incrementa los precios en el mercado negro. Swazilandia tampoco considera que tenga sentido devaluar sus recursos naturales cuando sería tan fácil convertirlos en un valor añadido en beneficio de la conservación.

#### Comercio ilícito

No existe comercio lícito de cuerno de rinoceronte en Swazilandia.

Se han detectado y frustrado planes de comercio ilícito en operaciones de seguridad muy efectivas, aunque nunca hay cabida para la complacencia. Conforme las poblaciones de rinocerontes disminuyen en otros lugares y las actividades de protección se intensifican, aumenta la amenaza de la caza furtiva en Swazilandia.

#### Soluciones que se suelen proponer para la matanza ilegal:

Aunque se suele abogar por un mayor control de la aplicación de la ley, lograr un control efectivo en zonas de gran tamaño es casi imposible y tiene un costo prohibitivo. El costo de la protección del rinoceronte y los riesgos asociados a esta actividad provocan el abandono de muchos custodios de los rinocerontes. Solo en Sudáfrica, hay más de 200.000 hectáreas de hábitat de rinoceronte que ya no están disponibles para estos animales porque los costos de mantenerlos a salvo y los riesgos para la integridad física de los que se encargan de ello han aumentado a un nivel que hace que ya no sea atractivo tener rinocerontes. Setenta antiguos custodios de rinocerontes han abandonado la conservación de estos animales. Solo quedan 330 de los 400 propietarios privados de rinocerontes en Sudáfrica que existían. Durante este proceso, se ha perdido la disponibilidad de una extensión de hábitat que podría sostener a 2.500 rinocerontes blancos y a otros muchos animales distintos que también se alimentan de pasto. La conservación de los rinocerontes en el sector privado ya no es asequible sin un apoyo financiero considerable, el cual no está disponible adecuadamente en la actualidad. Sin embargo, si la venta del cuerno se permitiera, los beneficios procedentes de esa actividad podrían proporcionar la financiación

necesaria fácilmente. Además, no hay nada mejor que la independencia financiera para desarrollar una resistencia a las influencias corruptivas.

Se propone reducir la demanda cambiando el apetito que existe por el cuerno en Extremo Oriente. No obstante, la creencia de que el cuerno es una cura medicinal se ha arraigado a lo largo de los siglos y se tarda tiempo en cambiar las creencias, si es que se consigue. Es improbable que los rinocerontes de Swazilandia y de toda África sobrevivan durante el tiempo necesario para cambiar esas creencias.

#### Argumento de Swazilandia a favor del comercio de cuerno de rinoceronte

**La prohibición del comercio de cuerno de rinoceronte lleva 39 años en vigor y está claro que no funciona; las muertes de rinocerontes a manos de los cazadores furtivos por sus cuernos están aumentando rápidamente e impulsando a los rinocerontes hacia la extinción.** La reducción de la demanda y la educación, citadas como nuevas medidas que hay que probar, no son nada nuevas. Son una parte fundamental de la prohibición y se han aplicado desde que esta entró en vigor pero no han sido eficaces. La prohibición simplemente hace que el comercio se vuelva clandestino y enriquezca solo al mercado negro ilegal.

**Actualmente, el 100% de los beneficios de la venta de cuerno de rinoceronte van a los delincuentes, mientras que los custodios del rinoceronte blanco pagan el 100% de los costos de la protección de los animales y de su producción pero necesitan fondos desesperadamente para sufragar esos gastos.** La autorización del comercio legal reduciría inmediatamente esta disparidad y crearía una competencia para el comercio ilegal. Los ingresos que genere el comercio legal, sea cual sea su cuantía, dejarán de estar disponibles para el comercio ilegal, reduciendo inmediatamente los beneficios de origen ilegal y reforzando la protección mediante el comercio legal.

Se ha demostrado que el uso sostenible realizado a través de la comercialización de especies raras logra aumentar las posibilidades de supervivencia de esas especies. La UICN defiende el "*uso racional y sostenible de los recursos naturales*", que es una definición de la conservación.

El rinoceronte blanco del sur se recuperó después de estar al borde de la extinción y su población pasó de menos de 50 ejemplares a 20.000 a consecuencia directa de la comercialización.

El fallecido Dr. Ian Player, conservacionista sudafricano muy destacado, jugó un papel esencial en el rescate del rinoceronte blanco del sur de una extinción segura. De no ser por su visión y sabiduría, con toda probabilidad hoy no existirían rinocerontes blancos sobre los que discutir.

Player abogaba por el uso sostenible del rinoceronte blanco como recurso natural para potenciar su valor porque estaba convencido de que ese valor determinaría en última instancia la supervivencia o no de la especie para el disfrute de las generaciones futuras. En el ocaso de su vida, Ian Player defendió enérgica y públicamente la idea de levantar la prohibición del comercio de cuerno de rinoceronte para aumentar la supervivencia de la especie.

El cuerno de rinoceronte posiblemente sea el producto más valioso de la Tierra y ofrece enormes posibilidades no solamente para financiar la conservación de la naturaleza sino también para realizar una importante contribución al alivio de la pobreza y al desarrollo sostenible del pueblo africano, siempre y cuando la CITES lo permita levantando la prohibición del comercio, que ha demostrado ser ineficaz.

#### Ventas de rinocerontes blancos vivos:

Se vendieron 176 rinocerontes blancos procedentes de áreas protegidas nacionales de Sudáfrica al sector privado en 2011 (150 en 2010). Con esas ventas se obtuvieron 3,6 millones de dólares para los parques. Se vendieron 10 rinocerontes blancos de Sudáfrica a otros parques de África en 2011.

Swazilandia ha vendido o intercambiado y exportado machos de rinoceronte blanco a Sudáfrica e importado hembras de la especie con fines genéticos de conformidad con la anotación de la CITES sobre la transferencia de los rinocerontes blancos de Swazilandia al Apéndice II.

#### Regulación de las ventas propuestas:

Big Game Parks, la Autoridad Administrativa CITES de Swazilandia, será el único vendedor y el cuerno se venderá directamente a un número reducido de minoristas autorizados, entre los que probablemente

figurarán hospitales de Medicina Tradicional China de Extremo Oriente, siempre y cuando la CITES autorice el comercio y apruebe los interlocutores comerciales de Swazilandia. Todo el cuerno estará debidamente documentado e incluido en una base de datos de ADN, en un registro nacional y en TRAFFIC. Los minoristas estarán autorizados y deberán comprometerse a no comprar cuerno procedente de fuentes ilegales.

El comercio autorizado tendrá la ventaja adicional de proporcionar información documentada sobre el comercio que antes era ilegal a través de documentación legal.

#### Salvaguardias

El ADN de todo el cuerno que se ofrezca a la venta se incluirá en un registro nacional y se facilitará a TRAFFIC para proteger su integridad.

Si por alguna motivo imprevisto se considera de forma justificada que el comercio legal es perjudicial para la especie, Swazilandia cerrará el comercio legal propuesto.

La operación comercial estará sujeta a las inspecciones de la Secretaría CITES.

#### Información sobre especies similares

En África, la única especie similar al rinoceronte blanco es el rinoceronte negro, del que quedan unos 4.900 ejemplares (1.476 en Sudáfrica, 1.957 en Namibia, 678 en Kenya y 472 en Zimbabwe).

El rinoceronte negro tiene el labio en forma de pico y es ramoneador. Utiliza su labio superior prensil para agarrar hojas y ramitas. Llega a pesar hasta 1.000 kg. Las hembras se reproducen a partir de los cinco años de edad y las crías nacen después de 15 meses de gestación. El intervalo entre nacimientos es de entre 30 y 48 meses, para cuando la cría anterior ya se ha hecho independiente. La tasa de crecimiento neta de las poblaciones se sitúa en torno al 7% anual.

Esta propuesta se restringe únicamente al comercio de cuerno de rinoceronte blanco.

#### Consultas

Las Partes de la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo (SADC) se reunieron en Sudáfrica en abril de 2016 para redactar un documento de posición común sobre las cuestiones relativas a la 17ª reunión de la Conferencia de las Partes en la CITES (CoP17). De los 12 países presentes, con la excepción de un país, hubo consenso a favor del comercio de cuerno de rinoceronte y de que se presentara una propuesta sobre ese tema a la CoP17. Botswana consideró que era prematuro presentar una propuesta a la CoP17. Se ha informado sobre esta propuesta de Swazilandia a los países de la SADC y a los dos Estados del área de distribución que no forman parte de la SADC, a saber, Uganda y Kenya. Este último país ha declarado reiteradas veces que no está a favor del comercio de cuerno.

#### Observación adicional

Swazilandia tenía entendido que Sudáfrica iba a presentar una propuesta sobre el comercio de cuerno de rinoceronte a la CoP17 y estaba dispuesta a apoyarla. No obstante, se informó a Swazilandia el 21 de abril de 2016 de que eso no iba a ocurrir. Esa decisión fue el motivo de que Swazilandia preparase esta propuesta a última hora.